



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 190-2010-UNAM

Samegua, 08 de Junio del 2010

VISTO:

El Informe N° 402-2010-OPPTO/UNAM, de fecha 08 de Junio del 2010, presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, elevando Certificación Presupuestal, Oficio N° 0216-2010-VAD/CO/UNAM, Oficio N° 0173-2010-VAD/CO/UNAM, Informe N° 089-2010-AL/UNAM, Proveído de Presidencia de fecha 08 de Junio del 2010 con Registro N° 2366, y;

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 20 de Enero del 2010, se autoriza a la Vicepresidencia Administrativa la Contratación de un profesional contable para revisar los Estados Financieros de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 0159-2010-DIGAF/CO/UNAM, de fecha 09 de Abril del 2010, la Dirección General de Administración y Finanzas otorga la conformidad del profesional encargado del asesoramiento y apoyo para la conclusión con el cierre y presentación de los Estados Financieros; por lo que existiendo el compromiso de pago, es necesario su cancelación;

Que, mediante Oficio N° 0173-2010-VAD/CO/UNAM, de fecha 16 de Abril del 2010, la Vicepresidencia Administrativa eleva el informe de la DIGAF comunicando la necesidad de pago de los servicios prestados en labores contables para el cierre y presentación de los Estados Financieros de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 0216-2010-VAD/CO/UNAM, de fecha 19 de Mayo del 2010, la Vicepresidencia Administrativa comunica que continuamente vienen solicitando sus pagos el CPC. Julio Mmamani Cárdenas (S/. 2,000.00 Nuevos Soles), Emanuel Roberto Molina Mamani (S/. 1,000.00 Nuevos Soles), quienes se encargaron del asesoramiento y apoyo para la conclusión con el cierre y presentación de los Estados Financieros; por lo que es necesario emitir acto resolutorio para la cancelación de sus servicios brindados;

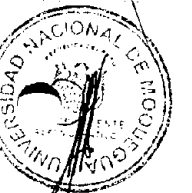
Que, mediante Informe N° 402-2010-OPPTO/UNAM, de fecha 08 de Junio del 2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto eleva Certificación Presupuestal para ejecutar los pagos pendientes a los profesionales que brindaron sus servicios en labores contables para el cierre y presentación de los Estados Financieros de la Universidad Nacional de Moquegua ante el Ministerio de Economía y Finanzas; certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 004 Acciones para la Conducción Administrativa, específica del Gasto 23.27.1199, Servicios Diversos por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios;

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora del 21 de Mayo del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar y autorizar en vías de regularización los pagos pendientes a los profesionales que brindaron sus servicios en labores contables para el cierre y presentación de los Estados Financieros de la Universidad Nacional de Moquegua ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública; afectando el gasto en la Meta 004 Acciones para la Conducción Administrativa, específica del Gasto 23.27.1199, Servicios Diversos por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

META PPTAL	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIFICA DEL GASTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO S/.
004	CPC. Julio Mamani Cárdenas	23.27.1199 (Servicios Diversos)	RECURSOS ORDINARIOS	2,000.00
004	Sr. Emanuel Roberto Molina Mamani	23.27.1199 (Servicios Diversos)	RECURSOS ORDINARIOS	1,000.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

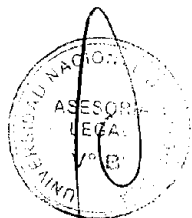
02

RESOLUCIÓN C.O. N° 190-2010-UNAM

Samegua, 08 de Junio del 2010

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Vicepresidencia Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

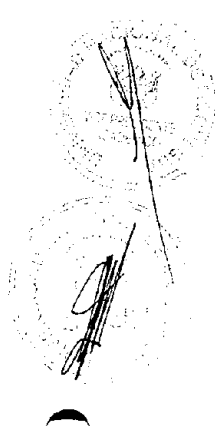


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
DR. EL JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Lic. P. Jesús Maquera Luque
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

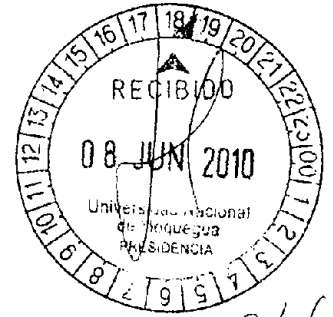
INFORME N° 402-2010-OPPTO/UNAM

A : *Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia,*
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM

ASUNTO : *Certificación Presupuestal.*

REFERENCIA : *Comunicado N° 180-2010-SG/UNAM*
Sesión Extraordinaria de fecha 21/05/2010.

FECHA : *Samegua; 08 de Junio del 2010.*



2366

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el comunicado de la referencia, el cual solicita certificación presupuestal para la aprobación en vías de regularización de los pagos pendientes a los profesionales que brindaron sus servicios en labores contables para el cierre y presentación de los estados financieros de la UNAM ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

- CPC JULIO MAMANI CARDENAS S/. 2.000.0 n.s.
- EMANUEL ROBERTO MOLINA MAMANI S/. 1.000.00 n.s.

Por lo antes mencionado y existiendo la aprobación por parte de la Comisión Organizadora en sesión de fecha 21/05/2010; Esta Oficina certifica que existe disponibilidad presupuestal en el marco presupuestal, en la meta 004 Acciones para la Conducción Administrativa; por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios (especifica del gasto 23.27.11.99); Por lo cual se informa que el Titular de la Entidad podría autorizar dicho gasto en el calendario del mes de Junio.

Se sugiere que el presente requerimiento sea derivado a la Oficina de Secretaria General para la elaboración de la Resolución correspondiente.

Esta Oficina también toma la opinión de la Oficina de Asesoría Legal de la forma de contratación de los Profesionales no guardaron el procedimiento respectivo.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto cita:

"La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

[Signature]
Msc. Walter Merma Cruz
(e) Oficina de Planificación y Presupuesto

PRESIDENCIA UNAM

Prov. 2366-2010 - No. 08/000178

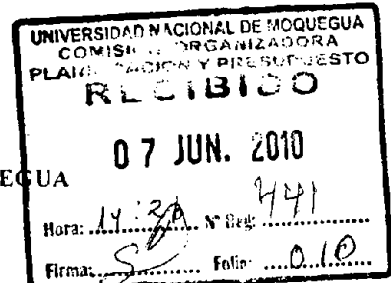
Para a: S6 Fecha: 08 JUN. 2010

Para: *[Signature]*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
08 JUL. 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Adjunto: Documentos de la Referencia.
JICD/ (elappto.
Cc. Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PERU"

COMUNICADO N° 180A-2010-SG/UNAM

04

A : ECO. JAIME JAVIER CAYTANO DIAZ
(e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la UNAM

ASUNTO : CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL.

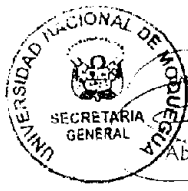
REF. : SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 21/05/2010
OFICIO N° 0216-2010-VAD/CO/UNAM (19 DE MAYO DEL 2010)
OFICIO N° 0173-2010-VAD/CO/UNAM (13 DE ABRIL DEL 2010)
PAGOS PENDIENTES A PROFESIONALES QUE BRINDARON SERVICIOS EN
LABORES CONTABLES PARA EL CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA,

FECHA : Samegua, Mayo 31 del 2010.

Por intermedio de la presente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento en atención al asunto, que los miembros de la Comisión Organizadora reunidos en Sesión Extraordinaria de fecha 21/MAY/2010; ACORDARON, APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN LOS PAGOS PENDIENTES A LOS PROFESIONALES QUE BRINDARON SUS SERVICIOS EN LABORES CONTABLES PARA EL CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CPC. JULIO MAMANI CÁRDENAS (S/. 2,000.00 NUEVOS SOLES) Y SR. EMANUEL ROBERTO MOLINA MAMANI (S/. 1,000.00 NUEVOS SOLES).

En consecuencia se hace de su conocimiento con la finalidad de Implementar el acuerdo de la Comisión Organizadora.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe
SECRETARIO GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
PROVEÍDO N° 015

Pase a: U.P.P.TO. Eco. Jaime Caytano
Para: conocimiento. Certificación presupuestal.

Samegua, Fecha, 07 de Junio del 2010

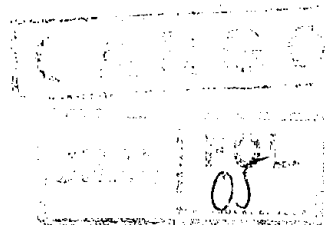


07-C

EGOV.
C. C. : Archivo (02)
VAC
VAD



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA**



Moquegua, 03 de mayo del 2010

OFICIO N°0216-2010-VAD/CO/UNAM

Señor
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-



ASUNTO : PAGOS PENDIENTES A PROFESIONALES

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez comunicarle que continuamente vienen reclamando sus pagos los siguientes profesionales:

- ☞ CPC. Julio Mamani Cárdenas, por el monto de S/. 2000.00 N.S.
- ☞ Emanuel Roberto Molina Mamani, por el monto de S/. 1000.00 N.S.

Sobre el particular, como es de su conocimiento sus servicios fueron requeridos en Comisión Organizadora. Por tal motivo agradeceré se emita el acto resolutivo, inclusive se acordó la bonificación respectiva, motivo por el cual estimaré se sirva atender lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

GOU/VAD
gma/sec
Cc: DIGAF
OPPTO
LOGISTICA
Archivo



CARGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

06

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 13 de abril del 2010

OFICIO N°0173-2010-VAD/CO/UNAM

Señor
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

ASUNTO : SERVICIOS PROFESIONALES EN LABORES CONTABLE PARA EL CIERRE Y PRESENTACIÓN EEFF.

REFERENCIA : INFORME N° 0159-2010-DIGAF/CO/UNAM, del 09/04/2010

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento de la referencia, presentado por la Dirección General de Administración y Finanzas mediante el cual comunica sobre el pago de los servicios prestados en labores contables para el cierre y presentación de los EE.FF. a favor del señor Emanuel Roberto Molina Mamani por el monto de S/.1000.00 N.S.

Al respecto señor Presidente se le pidió la autorización personal para tomar los servicios profesionales del señor Emanuel Molina, el mismo que fue tomado en forma desesperada con la finalidad de poder presentar los EEFF. ante la Contaduría Pública de la Nación y evitar estar omisos. Por tal motivo agradeceré se autorice dicho pago mediante un acto resolutivo previa opinión presupuestal. Adjunto el documento de la referencia en cinco folios.

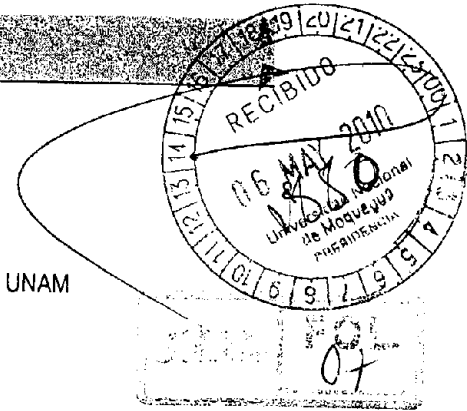
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

D. CÉSAR OMAR BURGA MOSTACERO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO



INFORME N° 089-2010-AL/UNAM.

AL : DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNAM

DEL : ABOG. RICARDO ORDOÑEZ HUANCA
ASESOR LEGAL - UNAM.

ASUNTO : OPINIÓN LEGAL SOBRE SERVICIOS PROFESIONALES EN LABORES
CONTABLES PARA EL CIERRE Y PRESENTACIÓN EE.FF.

REFERENCIA : PROVEÍDO N° 1585-2010-P/UNAM
OFICIO N° 0173-2010-VAD/CO/UNAM
INFORME N° 0159-2010-DIGAF/CO/UNAM
RECIBO POR HONORARIOS EN ORIGINAL N° 000178
INFORME N° 095-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM EN COPIA

FECHA : 04 DE MAYO DEL 2010.

ANTECEDENTES:

1. Se tiene el PROVEÍDO N° 1585-2010-P/UNAM, emitido por su despacho solicitando opinión sobre el procedimiento de pago del Señor Molina Mamani Emanuel Roberto, asimismo indicando si éste procedimiento se encuentra conforme a Ley.
2. Se tiene el OFICIO N° 0173-2010-VAD/CO/UNAM, emitido por Vicepresidencia Administrativa indicando el pago de servicios prestados en labores contables para el cierre y presentación de los EE.FF. a favor del señor Emanuel Roberto Molina Mamani, por un monto de S/. 1,000.00 (Mil y 00/100 Nuevos Soles). Manifestando que la autorización de la contratación se le solicitó al Presidente de forma personal.
3. Se tiene el informe N° 0159-2010-DIGAF/CO/UNAM, emitido por C.P.C. Linda Araceli Esquivel Melgarejo, encargada de la Dirección General de Administración y Finanzas, indica que, el Señor Emanuel Molina Mamani ha concluido con el trabajo encomendado por la vicepresidencia administrativa, señalando asimismo la existencia del compromiso de pago pendiente.
4. Se tiene el recibo original por honorarios N° 000178, presentado por el Sr. Emanuel Roberto Molina Mamani.
5. Se tiene el INFORME N° 095-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM EN COPIA, emitido por C.P.C. Amanda Villagra B. (e) Unidad de Contabilidad, solicitando ampliación de plazo de presentación de la información anual financiera y presupuestal a la Contaduría Pública de la Nación.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN LEGAL:

Que, la forma de la contratación del Señor Emanuel Molina Mamani, no ha guardado el procedimiento respectivo, no obstante en virtud a los documentos señalados en los antecedentes puede verse que éste ha brindado sus servicios de carácter específico, por lo que se recomienda lo siguiente, salvo mejor parecer.

- Regularizar la contratación mediante acto resolutive de Comisión Organizadora.

Es cuanto informo a Ud., para fines pertinentes.

Atentamente,



R. Ordoñez
Abog. José Ricardo Ordoñez Huanca
ASESOR LEGAL - UNAM

ROH/OAL-UNAM
Cc.: Archivo.

PRESENCIA - UNAM

Prov. 1585 - 2010

Para a: 56

Para: Sesión de C.O.

04 + R.H. 000178

06 MAYO 2010

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORAVIA
PRESIDENTE

2



UNAM 08

RECIBIDO
16 ABR 2010
1585

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 13 de abril del 2010

OFICIO N°0173-2010-VAD/CO/UNAM

Señor
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

ASUNTO : SERVICIOS PROFESIONALES EN LABORES CONTABLE PARA EL CIERRE Y PRESENTACIÓN EEFF.

REFERENCIA : INFORME N° 0159-2010-DIGAF/CO/UNAM, del 09/04/2010

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento de la referencia, presentado por la Dirección General de Administración y Finanzas mediante el cual comunica sobre el pago de los servicios prestados en labores contables para el cierre y presentación de los EE.FF. a favor del señor Emanuel Roberto Molina Mamani por el monto de S/.1000.00 N.S.

Al respecto señor Presidente se le pidió la autorización personal para tomar los servicios profesionales del señor Emanuel Molina, el mismo que fue tomado en forma desesperada con la finalidad de poder presentar los EEFF. ante la Contaduría Pública de la Nación y evitar estar omisos. Por tal motivo agradeceré se autorice dicho pago mediante un acto resolutivo previa opinión presupuestal. Adjunto el documento de la referencia en cinco folios.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RECIBIDO
20 ABR 2010
10:54 AM
Universidad Nacional
de Moquegua
Asesoría Legal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. CARLOS OMAR BURGA MOSTACERO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

PRESIDENCIA-UNAM
Prov: 1585-2010 03
Pasa a: A. Legal 19 ABR 2010
Para: Opinar si el procedimiento de pago se encuentra conforme a Ley. Recomendar.

GORM/VAD
qma/sa.
Cc: Archivo

RECIBIDO
19 ABR 2010

09

INFORME N° 0159-2010-DIGAF/CO/UNAM

A : Dr. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE LA C.O. DE LA UNAM
DE : CPC. LINDA ARACELI ESQUIVEL MELGAREJO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ASUNTO : PAGO DE HONORARIOS AL SR. QUE APOYO PARA TERMINAR LOS EE.FF.
REFERENCIA : INFORME N° 095-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM PRORROGA PRESENTACION DE
EE.FF.
FECHA : SAMEGUA 09 DE ABRIL DEL 2010.

16:30 pm
Guil
1936
05

PARA INFORMAR Y ADJUNTAR EL RECIBO DE HONORARIOS DEL SR. MOLINA MAMANI EMANUEL ROBERTO, QUIEN APOYO PARA QUE CONCLUYERAN CON EL CIERRE Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE SEGÚN INFORME N° 095-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM LA CONTADORA DE LA UNAM, A CARGO DE LA ELABORACION DE DICHS ESTADOS DINANCIEROS SOLICITABA PRORROGA DE PRESENTACION, TENIENDO USTED CONOCIMIENTO DE LO QUE SUCEDIA, SEGÚN DOCUMENTO QUE ADJUNTO AL PRESENTE.

Y DE ACUERDO A LAS COORDINACIONES QUE TUVO USTED CON LA ENCARGADA DEL MEF CPC. SRA. LELIA YAURICASA, QUIEN LE INDICO QUE NO HABIA PRORROGA ALGUNA, POR LO CUAL USTED AUTORIZO A QUE SE CONTRATARA LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL QUE PUDIERA CONCLUIR LA INFORMACION QUE FALTARA, Y QUIEN LABORO DESDE EL DIA LUNES A LAS 20:00 HORAS APROXIMADAMENTE HASTA EL DIA SIGUIENTE A LAS 10:00 HORAS APROXIMADAMENTE, INDICANDO QUE YA ESTABA LISTO EL TRABAJO PARA SU PRESENTACION PERO QUE IBA A SER OBSERVADOS EN ALGUNOS ITEM, YA QUE ESOS ITEM NO PODIAN SER CORREGIDOS, QUE LUEGO QUE PRESENTARAN LAS INFORMACION EN LA SIGUIENTE SEMANA SE PODIAN HACER LAS CORRECCION DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES QUE INDICARA LA CPC. LELIA YAURICASA REPRESENTANTE DEL MEF EN LA CONCILIACION FINANCIERA.

ASIMISMO LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA SE COMPROMETIO CON EL SR. EMANUEL MOLINA A QUE SE LE PAGARIA LA SUMA DE S/. 1000.00 SIEMPRE Y CUANDO CONCLUYERA CON EL TRABAJO, Y SI NO LO TERMINABA NO HABIA PAGO ALGUNO.

POR LO CUAL INDICO QUE EL SR. AL HABER CONCLUIDO CON EL TRABAJO EXISTE EL COMPROMISO DE PAGO PENDIENTE, ESTA SOLICITANDO SU PAGO CORRESPONDIENTE.

ADJ. COPIA DEL INFORME N° 095-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM, RECIBO DE HONORARIOS.

ES CUANTO INFORMO A USTED

ATENTAMENTE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P.C.C. LINDA ARACELI ESQUIVEL MELGAREJO
DIRECTORA (e)

LAEM/DIGAF

MOLINA MAMANI EMANUEL ROBERTO

SERVICIOS GENERALES

P.J. ARRIBA PERU NRO. 100
TACNA - PERÚ

R.U.C. 10007963144

RECIBO POR HONORARIOS

001- N° 000178

Recibí de: Universidad Nacional de Moquegua

La suma de: mil con 00/100 R.U.C. 20449347448 Nuevos Soles

Como Honorarios por concepto de: Apoyo en labores Modulo SIAF contable para el cierre y presentación al 31/03/2010 ante el MEF

Tacna de ABRIL del 2010

Total Honorarios	1000,00
(%) Ret. Impuesto a la Renta	—
Total Neto Recibido	1000,00

IMPRESA RICHARD RUC 10413078097
De: Richard Catachura Maquera
Av. 2 de Mayo Nro 686 TELEF. 425732
Aut. Imp. 0315349113 Fecha Imp. 26/11/2007
Serie 001 del 151 al 200

CANCELADO

USUARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

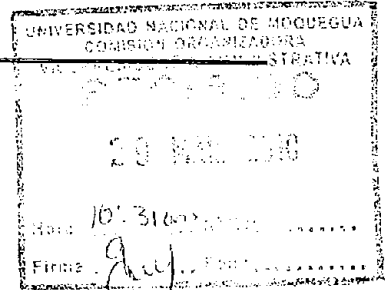
UNIDAD DE CONTABILIDAD

INFORME Nº 095-2010-CONT/DIGAF/VAD/UNAM

A : CPC LINDA ARACELI ESQUIVEL MELGAREJO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : SOLICITA AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE EE FF

FECHA : SAMEGUA, 29 DE MARZO DEL 2010



Mediante el presente, me dirijo a su Despacho, para informarle lo siguiente:

Debido a que se estaba procesando los Estados Financieros, y los desperfectos en el sistema (SIAF), y no se jala datos de la información financiera y la Comisión de Admisión 2010, dispuso el corte de internet por los días (27 y 28), no se ha podido concluir, con la transmisión de los formatos de la información financiera; asimismo existen datos consignados erróneamente en los Estados financieros del año anterior, en muchos de los casos, la validación no es conforme, por lo tanto se tiene que analizar y hacer ajustes a efectos de que se puedan procesar los datos en los auxiliares financieros.

Es así que, también se necesita de la información:

- Estadística del personal de la Entidad, por categoría, donde se debe consignar, Personal del Decreto Legislativo 276, Contrato Administrativo de Servicios, Docentes.
- Montos que se han desembolsado por categoría y grupo ocupacional del personal administrativo y docente.
- Información de las donaciones recibidas en bienes de capital, bienes culturales, maquinaria y equipo, vehículos confiscados, así como las donaciones en bienes corrientes.

A efecto de subsanar la presentación de dicha información a, es necesario, solicitar ampliación de plazo de presentación de la información anual financiera y presupuestal a la Contaduría Pública de la Nación, mediante Oficio del Titular de la Entidad..

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines,

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Amanda Villagra B.
C.P.C. AMANDA VILLAGRA B.
MAT. 13-241
(e) UNIDAD DE CONTABILIDAD





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

04 JULY 2010

2349

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

4.30

Moquegua, 02 de junio del 2010

OFICIO N°0278-2010-VAD/CO/UNAM

Señor
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente...

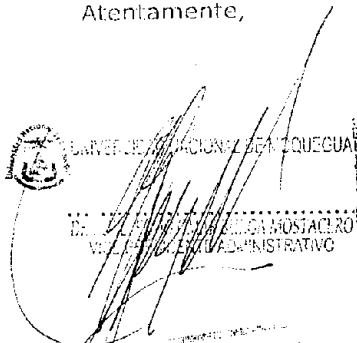
ASUNTO : PREOCUPACIÓN DE PAGOS PENDIENTES A PROFESIONALES

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez manifestarle mi preocupación por que hasta la fecha no se ha cumplido con el pago de los señores CPC. Julio Mamani Cárdenas y Emanuel Roberto Molina Mamani.

En tal sentido mucho estimare a usted, solicitar a la Oficina de Planificación y Presupuesto se sirva programar dicho pago en este mes de junio y Secretaria General emita la resolución correspondiente, en bien de la Buena imagen de esta Universidad, que sabe cumplir con sus compromisos contraídos, toda vez que los citados profesionales han cumplido a cabalidad con su trabajo de asesoramiento encomendado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA - UNAM

2349-2010-F-01
S6 07 JUN. 2010
de detur.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
08 JUL 2010
Hora 8:29
Firma

URGENTE!

